

Fiscalización de Seremi de Economía, SEC y Sernac

# Autoridades ponen lupa al comercio magallánico en vísperas del Día de la Madre

● La fiscalización se centra en los productos más demandados por el Día de la Madre -artículos de cuidado personal y electrónicos-, verificando precios, promociones, garantías, rotulado y la presencia obligatoria del Sello SEC, que asegura seguridad y calidad para las familias magallánicas.

**Texia Padilla**  
 tpadilla@elpinguino.com

**VER DOCUMENTO**

Con el objetivo de blindar los derechos de los consumidores y asegurar que la Ley se cumpla sin excepciones,

“

*Esta acción coordinada busca garantizar que las empresas cumplan estrictamente con la Ley del Consumidor”.*

Matías Salazar, director regional del Sernac.

la Seremi de Economía, el Sernac y la SEC desplegaron un operativo en terreno en los principales locales de Punta Arenas. La acción se concentra en los productos más demandados para esta fecha -artículos de cuidado personal y electrónicos-, verificando precios, promocio-

“

*Junto a Sernac y SEC estamos reforzando las fiscalizaciones en terreno para resguardar los derechos de las personas consumidoras”.*

Francisco Birke, seremi de Economía de Magallanes.

nes, garantías, rotulado y la presencia obligatoria del Sello SEC, requisito que garantiza seguridad y calidad para las familias magallánicas.

La inspección presencial apunta a los regalos más habituales en esta celebración: secadores y alisadores de pelo, televisores, minicomponentes, celulares y computadores. En cada local se revisa que los precios estén informados de manera clara, que las promociones y ofertas se respeten, que las políticas de cambios y devoluciones se cumplan, que los productos estén correctamente rotulados y que se identifique al responsable del establecimiento.

El seremi de Economía, Francisco Birke, destacó que el Día de la Madre es una de las fechas de mayor movimiento comercial del año y que “junto a Sernac y SEC estamos reforzando las fiscalizaciones en terreno para



**Operativo en terreno: autoridades vigilan precios y seguridad de productos en Magallanes.**

resguardar los derechos de las personas consumidoras”. En tanto, el director regional del Sernac, Matías Salazar, subrayó que esta acción coordinada busca garantizar que las empresas cumplan estrictamente con la Ley del Consumidor, asegurando información veraz,

seguridad y garantía legal en caso de fallas.

El Sernac recuerda que la Ley del Consumidor garantiza derechos irrenunciables, como la garantía legal de seis meses, además de exigir seguridad y calidad en los productos. Asimismo, advierte que los

cosméticos deben contar con autorización sanitaria del ISP y etiquetado en español. En caso de vulneraciones, los consumidores pueden reclamar en [www.sernac.cl](http://www.sernac.cl), al 800 700 100, o en la oficina regional ubicada en Lautaro Navarro 353, Punta Arenas.